



Club Boca Juniors de Argentina cae ante el humilde Club Andarivel de El Monte (Chile)

Description

En una historia que parece sacada de una película, el centenario Club Social y Deportivo Andarivel de El Monte(Chile) logró lo que muchos consideraban imposible: vencer en una disputa legal al poderoso Club Atlético Boca Juniors de Argentina por el derecho a usar su propia marca.

Los colores de la discordia

Todo comenzó en 2020, cuando la directiva del club montino, liderada por Ricardo Saba, Patricio Duarte y Eduardo Santis, decidió explorar nuevas formas de generar ingresos para la institución centenaria que cumplía 104 años de vida. La idea era simple: crear merchandising con los colores y símbolos del club fundado el 15 de agosto de 1916 por trabajadores del mineral de Naltagua.

Para proteger legalmente esta iniciativa, en diciembre de 2021 acudieron a la joven abogada montina Marlene Llanos, quien recuerda que fue a fines del mes de diciembre, exactamente el 28 de diciembre, día de recordación de los Santos Inocentes, ella junto a su socio y colega Iván Sánchez, presentaron el escrito de solicitud en las oficinas de INAPI (Nro Solicitud: Marca de P&S / 1488264 Registro de Marca – Clase 41). Todo esto de acuerdo a los requerimientos que exige esta entidad y con ello, cumplir la primera etapa del trámite y esperar la resolución entre los seis a doce meses la respuesta.

Lo que parecía un trámite rutinario se convertiría en la batalla legal más desigual que había enfrentado el pequeño club rural.

El gigante despierta

La tranquilidad duró poco. En 2022, tras casi 12 meses de espera, INAPI notificó que existía una oposición al registro de marca presentada en un escrito de 8 páginas. El oponente no era cualquier club: se trataba del Club Atlético Boca Juniors, una de las instituciones futbolísticas más poderosas del mundo, fundada en 1903 en el barrio de La Boca de Buenos Aires.

Los números hablaban por sí solos y evidenciaban la desproporción del enfrentamiento:





Esta comparación evidenciaba que el modesto club montino se enfrentaba a una de las instituciones más poderosas del fútbol mundial, con recursos económicos 8.000 veces superiores y un alcance global incomparable.

La defensa del territorio

En su escrito de oposición de ocho páginas, Boca Juniors argumentaba que tanto el logotipo como los colores del Andarivel constituían una violación a su marca registrada en más de 50 países a nivel mundial. El club argentino invertía anualmente cerca de 2 millones de dólares en protección de su marca y propiedad intelectual. Para muchos, el caso parecía perdido antes de comenzar.

A pesar de ello, la nueva directiva, esta vez constituida por Cristian Armijo, Rodolfo Jiménez y el fallecido Hernán Nicoletti, porfiadamente continuaron su lucha junto a su equipo asesor liderado por Marlene Llanos, para quien, este litigio representaba algo más que un desafío laboral, ya que, además, ella es socia e hincha activa del Andarivel y en otros tiempos una promesa del fútbol femenino de este club montino.

Su estrategia fue meticulosa y se basó en un trabajo de investigación histórica de más de 6 meses. Argumentó que, si

bien existían similitudes entre ambas marcas, estas no eran idénticas en su simbología ni en la proporcionalidad del diseño. El Andarivel podía demostrar 106 años de uso continuo de sus colores (desde 1916), mientras que Boca Juniors adoptó su actual diseño de camiseta en 1913, solo 3 años antes.

Además, se presentó evidencia fotográfica de más de 50 años de historia del club, incluyendo fotografías de equipos desde 1940, actas fundacionales y testimonios de 15 socios fundadores o sus descendientes. El argumento central era que el Andarivel tenía derecho de uso por antigüedad y que las diferencias en el diseño eran suficientes para evitar confusión en el mercado local chileno.

Así, finalizadas las presentaciones y alegatos ante las autoridades competentes, y en medio de la tensión y la incertidumbre solo queda callar, esperar y acatar el fallo que INAPI debería evacuar.

El fallo marca un precedente histórico

Siendo casi el medio día, la ansiedad envuelve a dirigentes y a su equipo asesor, esta vez, ha llegado la esperada resolución de INAPI.

El documento recepcionado y fechado al día 5 de mayo del 2025 indica ***“Déjese constancia que en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 19.039, en sus artículos 19, 20, 22 y en el Reglamento de dicha ley, queda con esta fecha aceptada a registro esta solicitud, y en consecuencia, de conformidad a lo dispuesto en artículo 18 bis E de la Ley 19.039”***.

La victoria del Andarivel ante Boca Juniors se convierte en un precedente significativo en el derecho marcario deportivo. Demuestra que la antigüedad, el uso histórico y las diferencias sustanciales en el diseño pueden prevalecer ante el poder económico y la influencia internacional.

Un triunfo que representa mucho más que una victoria legal. Es el reconocimiento de la identidad y tradición de un club que nació de la pasión de los trabajadores y que ha sido pilar de la comunidad de El Monte durante estos últimos 108 años de existencia.

El futuro es azul y oro.

A casi dos meses de conocida la noticia, y con la marca ya protegida, el Club Andarivel puede respirar tranquilo y desde ahora comercializar libremente sus productos, desde sus indumentarias deportivas, tales como; camisetas, buzos, calcetas, pantalones, hasta sus productos de merchandising; bufandas, chapitas, relojes y tazones y todo aquello que la creatividad y el ingenio les permita, generando los recursos necesarios para seguir siendo el corazón deportivo y social de El Monte.

Esta historia demuestra que, en el fútbol, como en la vida, no siempre gana el más grande. A veces, la pasión, la historia y la justicia pueden más que los millones y la fama mundial, y así lo asumen de manera orgullosa pero tranquila, la directiva que deberá manejar la institución durante el período 2025 – 2026, liderada por Claudio Gómez presidente, Andrés Carrasco Vicepresidente, Cristián Carrasco Tesorero, y Juan Contreras Primer Director.

El Club Social y Deportivo Andarivel seguirá vistiendo sus colores con orgullo, sabiendo que son legítimamente suyos desde 1916, mucho antes de que el mundo conociera las hazañas del fútbol profesional moderno.

En entrevista exclusiva con elmaipo.cl, Gómez se muestra cauto y prudente, señalando que más que alegría, este es un triunfo que embarga de emoción y se lo dedica a los socios y socias que ya no están, a quienes dieron lo mejor de sí para levantar esta institución que solo alegrías ha traído a la familia montina, a la hinchada que domingo a domingo asiste al estadio oro y azul, a los jugadores y jugadoras que en cada entrenamiento y partidos se esfuerzan por llevar adelante lo mejor de cada uno y una de ellos y del querido Andarivel.

Y agrega: “esta es una oportunidad para trabajar más unidos que nunca en beneficio del Club, fortaleciendo todas las series; infantiles, juveniles, la rama femenina, la primera y alta competencia y de los más adultos, esperando reencantar

con este resultado a todos aquellos socios y aquellas socias para que vuelvan a vibrar con los colores del amarillo y azul y retomar la senda del crecimiento y desarrollo de la institución”

Finalmente, Gómez, señaló que: “será una tarea importante impulsar acciones en lo social y lo deportivo en lo que viene de nuestra gestión como directiva, recobrar la actividad de los socios y socias para engrandecer al club, el que ya cumplirá 109 años el mes de agosto de este año 2025”.

El Maipo

Date Created

Junio 2025

www.elmaipo.cl